

CIRCULAR ACLARATORIA N° 3

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 90/2021 POR COMPULSA ABREVIADA

EX-2021-102173428- -APN-GCO#SOFSE

"CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE VIDRIO Y POLICARBONATO"

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Información emitida por la Operadora en razón del llamado a Contratación Directa por Compulsa Abreviada, derivada por medio autorizado en los términos del Artículo 6° "CONSULTA Y ACLARACIONES" del Pliego de Condiciones Particulares para el presente llamado.

CONSULTA N° 1:

"...Solicitamos por favor una prórroga del vencimiento..."

INFORMACIÓN N° 1:

Se informa que la Operadora Ferroviaria S.E. decide prorrogar los plazos para la presentación y la apertura de ofertas, de acuerdo al siguiente cronograma:

Fecha límite de Recepción de Ofertas: Hasta 21/12/2021 a las 11.00 hs. en Av. Ramos Mejía 1302, Planta Baja en "Mesa de Entradas, Salidas y Archivos" de SOFSE - C.A.B.A.

Acto de Apertura de ofertas: 21/12/2021 a las 11.30 hs. en Av. Ramos Mejía 1358, 3° Piso en "Subgerencia de Contratos" - C.A.B.A.

Las demás condiciones del llamado se mantienen inalterables.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Circular aclaratoria

Número:

Referencia: Circular Aclaratoria N°3 - Prorroga.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.